



Los vecinos se reunieron con el diputado Nicolás Noman en terreno para que conociera la situación/ FOTO: IMAGEN DE VIDEO

Vecinos de Hda. Compañía piden medidas de mitigación por problemas ambientales

Vecinos de sector La Reina piden soluciones por malos olores, polvo en suspensión y temas ambientales que han causado inconvenientes en el diario vivir de las más de 20 familias que viven en el lugar y son aledañas al estanque que se encuentra en trabajos de mejora.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los vecinos del sector La Reina en Hacienda Compañía vienen que problemáticas ambientales desde hace un buen rato. Sumado a los problemas de las fosas sanitarias ocurrido el año pasado en el sector, y los trabajos que realizó una empresa en el estanque del lugar sin tomar las medidas de mitigación para los vecinos que son aledaños a este sitio, se suma ahora, una situación similar en el mismo lugar.

Resulta que los lugareños están solicitando ahora, una solución a los malos olores existentes en el lugar producto del proyecto de mejoramiento y encarpetaamiento del estanque de regadío La Reina. Junto a eso, se suma el polvo en suspensión, el ruido y el nulo acercamiento que se ha tenido con los vecinos para infor-

mar sobre los trabajos y lo tiempos del proyecto.

“A los malos olores hay que sumarle una serie de temas ambientales que no se resguardaron. Hay mucho polvo en suspensión, ruidos molestos y los malos olores producto de los trabajos en el canal antiguo”, dijo Fernando Rodríguez, vecino del lugar afectado.

Ante esto, el fin de semana pasado el diputado Nicolás Noman, se reunió con los vecinos afectados y conoció la problemática por la que están pasando, informándoles que solicitaría una serie de informaciones para entregarles respuesta a los vecinos. De esta forma, Noman presentó cuatro oficios de fiscalización dirigidos a la Dirección de Obras Hidráulicas de Atacama, la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y a la Superintendencia de Medio Ambiente,

con el fin de recibir una respuesta detallada en relación a este caso.

Esto, explicó el parlamentario gremialista, porque, “sin duda la contaminación constituye uno de los aspectos centrales en materia de políticas públicas referidas al medioambiente, en ese sentido nuestra joven institucionalidad ha promovido acciones concretas a cargo de los organismos administrativos competentes en la materia, pese a ello la contaminación odorífica se ha transformado en un fenómeno que no solamente afecta por sus molestos efectos en la vida diaria, sino también, por sus consecuencias en la salud y calidad de vida de los habitantes”.

Los hechos, explicó Noman, específicamente en relación a la grave situación que perjudica directamente a los vecinos de la localidad de La Reina en la Ha-

cienda Compañía, con ocasión del desarrollo del proyecto de mejoramiento y encarpetaamiento del estanque de regadío La Reina.

Por lo anterior, es que el diputado UDI, solicitó a las entidades pertinentes pronunciarse respecto al detalle de los permisos y protocolos de acción seguidos por la empresa ejecutora de las faenas en el lugar antes descrito. Además, agregó, “pedí un informe pormenorizado de cada uno de los pormenores de la obra con especificación de los materiales usados y la época de inicio y término de éstas”. Además, precisó Noman “informar si su entidad cuenta con informes técnicos u otros de relevancia, previos o coetáneos al desarrollo de las faenas”.

En concreto, el diputado, indicó que “se debe contextualizar que en el lugar se erige una zona

de humedal de tipo artificial, de acuerdo a la definición de la Convención Internacional de protección y cuidado de los humedales RAMSAR, albergando alrededor de 25 especies de aves terrestres y acuáticas las que nidifican entre los meses de septiembre a enero de cada año. Junto a lo anterior constituye un sitio propicio para la alimentación y descanso de a lo menos 5 especies migratorias provenientes del hemisferio norte, situación que cuenta con protección ambiental”.

Por esta razón, finalizó el diputado Nicolás Noman “espero que las autoridades pertinentes respondan a la brevedad las solicitudes en forma detalladas, con el fin de entregar una solución real y concreta a las personas de esta localidad por la lamentable situación medioambiental”.

Gobierno respalda trabajo de Carabineros en la provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Su reconocimiento y apoyo al trabajo que carabineros desarrollan, en pos de la soberanía, orden y seguridad pública, en las localidades más apartadas de la provincia, expresó el gobernador Patricio Urquieta García, luego de visitar las instalaciones de la Tenencia de Carabineros de la comuna de Alto del Carmen.

En la oportunidad y tal cual lo ha hecho el Presidente de la República, Sebastián Piñera, el gobernador expresó el respaldo del Gobierno a las distintas tareas que el personal policial desarrolla por el bienestar, orden y seguridad de la población, reconociendo el valioso aporte que la institución y cada uno de sus funcionarios realiza en el cumplimiento de las políticas públicas y programas que desde el alto mando y desde el gobierno son impulsadas por el bienestar de cada una de las familias que viven en el territorio nacional y con un especial dedicación en aquellas zonas más apartadas.

Desde este lugar, el gobernador Urquieta manifestó un especial saludo, en el inicio de su gestión a cada uno de los funcionarios y funcionarias que prestan servicio en los distintos destacamentos de la provincia.

La iniciativa forma parte de un plan de acción que viene desarrollando el gobernador, destinado a establecer los primeros vínculos de acción con diversos estamentos del accionar provincial, en los que ha tomado contacto con autoridades locales y estamentos del servicio público, como así también con los medios de comunicación. ■

Capacitan en inglés a comerciantes de Huasco para recibir a turistas



La iniciativa denominada “Welcome to Huasco”, pretende entregar las herramientas necesarias en el idioma universal a los participantes, con finalidad que puedan desenvolverse de manera correcta ante la presencia de un turista angloparlante.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de potenciar la atención que el comercio de Huasco entrega a los turistas extranjeros en distintas épocas de año, es que una veintena de emprendedores, microempresarios y personas que ejercen la actividad turística, se encuentran participando de un taller de inglés nivel básico organizado por Guacolda, una empresa AES Gener, la oficina de turismo municipal y la Asociación Barrio Comercial Craig.

La iniciativa denominada “Welcome to Huasco”, pretende entregar las herramientas necesarias en el idioma universal a los participantes, con finalidad que puedan desenvolverse de manera correcta ante la presencia de un turista angloparlante, ya sea al momento de entregar un servicio comercial o indicar un lugar a visitar.

La inauguración del taller contó con la presencia del gerente del Complejo Guacolda, Francisco Ficara y representantes del barrio comercial Craig, además de la oficina de turismo municipal, quienes coincidieron en que es muy importante entregar capacidades a este sector productivo de la comuna, para que quienes

visiten la zona sientan la necesidad de regresar.

“Aquí se ha hecho una alianza de trabajo entre nuestra compañía y las organizaciones públicas de la ciudad, con el único afán de mejorar los servicios comerciales que entrega Huasco y, especialmente, preparar a la gente para el turismo, que es una de las grandes apuestas. Sabemos el alto interés de los participantes en el curso y estamos esperanzados en que va a ser productivo”, indicó Francisco Ficara, gerente de Guacolda.

Por su parte Siany Díaz, presidenta de la Asociación de Empresarios del Barrio Comercial

Craig, explicó que “este es un ejemplo del trabajo mancomunado que debe imperar acá en el puerto. Como barrio comercial estamos muy motivados, conocer y hablar inglés en estos días es algo básico y que lleguen estas herramientas y capacitaciones es bueno para todos los comerciales, por cierto, para la comunidad”.

El taller de inglés será impartido por una docente del idioma con residencia en la comuna, y se llevará a cabo en diez sesiones, cuyos horarios y fechas han sido previamente coordinados con los participantes.

Un nuevo museo para el Huasco

Esperamos que ese proyecto se materialice, incluso más aún, que se cree un programa permanente de ayuda a ese Museo, recurso cultural, entrañable, didáctico y pedagógico invaluable, con el que esta provincia ha contado desde hace décadas, sin percibirlo en su importancia, sin entender que una ciudad que se precie de tal, debe conservar su pasado, homenajearlo, financiarlo.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Muchos vallenarinos ni saben que en nuestra ciudad hay un Museo, menos aún lo saben los habitantes de Alto del Carmen, Huasco o Freirina; menos que menos aún saben que tiene ya una larga data, desde su fundación, obra del antiguo regidor de Vallenar, Alfonso Sanguinetti, que fue, a la sazón, también su primer director, así como un grupo de profesores del antiguo liceo comercial, quienes en conjunto fueron los artífices principales para que esa institución cobrara vida.

Algunas personas sí han concurrido a ese Museo alguna vez en su vida, cuando se acuerdan y quieren recorrerlo de nuevo, porque llegó una visita de afuera o les baja la nostalgia, van a buscarlo erróneamente a sus anteriores locaciones: en Sargento Aldea, donde hoy está la Escuela de Deportes, o van a buscarlo al segundo piso del centro cultural, en Prat, esquina Colchagua, o van a calle Ramírez, esquina Brasil, donde también funcionó por algún tiempo, antes de tener que emprender su continuo errar, náufrago e incomprendido, en la búsqueda de algún lugar que quiera albergar a esa pieza única de nuestra cultura como valle del Huasco.

Hoy el Museo se ubica en calle Prat 1542, entre Talca y Maule, an-

tiguo edificio, que antes fuera la recordada Escuela 4, uno de sus últimos usos nobles y después de muchas otras instituciones educativas que funcionaron antes entre sus venerables paredes. Luego de mucho tiempo, innumerables canchas de fútbol y agua bajo el puente, se ha acometido la labor de darle a ese Museo el sitio que se merece, reparando parcialmente sus instalaciones, proyecto insuficiente, pero todo un hito ante la indiferencia y necedad de toneladas de autoridades locales, que prometieron recursos en el pasado y simulaban tener algún interés en la cultura local.

Esperamos que ese proyecto se materialice, más aún, que se cree un programa permanente de ayuda a ese Museo, recurso cultural, entrañable, didáctico y pedagógico invaluable, con el que esta provincia ha contado desde hace décadas, sin percibirlo en su importancia, sin entender que una ciudad que se precie de tal, debe conservar su pasado, homenajearlo, financiarlo. Esperamos que las nuevas y nuevos habitantes de nuestra tierra aprovechen la oportunidad de visitar ese recinto, donde uno aprende a ser feliz, empaparse de nuestros olores, de nuestros personajes más notables y lo más importante de todo; conocer a un ser humano único en el valle: don Jorge Zambra Contreras, su actual Director, figura estelar de la cultura en el valle del Huasco en el último medio siglo, a la altura de don Benigno Avalos Anseta, Luis Joaquín Morales y Bruno Zavala Fredes.

Calles de la ciudad: Ramírez, Merced, Serrano, Sargento Aldea y Fáez

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A calle Ramírez se le conoció originalmente como calle Concordia, después se le llamó como la calle del Cuartel Viejo, e incluso, popularmente se la denominada como calle de “la piedra resbalosa”. Lleva hoy el nombre del héroe de Tarapacá, Eleuterio Ramírez. En ésta se ubicaba la Casa Inglesa, en los terrenos del actual Liceo Pedro Troncoso Machuca, que perteneció a la familia de los hermanos Walker, quienes se casaron con dos hermanas de apellido Martínez; uno de los hijos de esta familia llegó a ser un gran hombre de nuestro país: Carlos Walker Martínez.

En 1880 cambia a su actual nombre. En esta calle se ubicaba el Instituto Técnico Industrial, después la Escuela N° 1 y actualmente funciona el Campus Vallenar de la Universidad de Atacama (UDA). Este edificio, construido en 1913, fue uno de los pocos que soportó el gran terremoto de 1922 que destruyó gran parte de nuestra ciudad.

El cura Zavala (Bruno Zavala Fredes), como le conocieron sus contemporáneos, recibió en herencia de su padre, don José Antonio Zavala, una quinta que abarcaba con creces los terrenos que hoy ocupa la Estación de Ferrocarriles y sus contornos.

El mismo sacerdote, a raíz de la destrucción de la iglesia matriz, a causa de un sismo registrado en 1833, construyó dentro de los límites de su chacra y con sus propios recursos, un templo dedicado a la Virgen de La Merced. Esta iglesia se hallaba en lo que hoy es la Empresa de Electricidad de Atacama, y a ella se debe el nombre de “la Merced”, de la calle, que lo conserva hasta ahora escuetamente como “Merced”.

Don Ramón Morales, antiguo vecino de Vallenar, asegura que conoció de niño el edificio de esa iglesia, que aún se mantenía en pie a comienzos del siglo XX. Recuerda que estaba en los terrenos de la chacra de don Agustín y de don Francisco Rudolph. Para ese entonces ya no se empleaba para los elevados fines del culto religioso, sino para los bastantes más prosaicos de bodega.

A Ignacio Serrano, el héroe de Iquique, que encabezó el segundo abordaje al Huáscar, se le honró su memoria dándose su nombre a esta calle, que antiguamente se llamaba del Laberinto, por los recovecos que tenía.

A la calle Sargento Aldea se le decía “de Los Cachos”, en razón de que en ese sector se encontraba el matadero, y habían montones de cachos. Después del aluvión de 1905, pasó a ser el sitio donde funcionaban las ramadas, con que se celebraban las fiestas patrias. También existían los juegos de tabas, que consistía en unos dados, teniendo en sus caras un sol, una luna, una estrella y un cometa.

La calle Fáez debe su nombre al coronel don Manuel Antonio Fáez, quien fue gobernador de Vallenar.

Diputado Juan Rubén Santana: “Cuando hablamos de empleo, no se puede tener dobles discursos”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con estas palabras, el Diputado por Atacama Juan Santana, se refirió a los primeros despidos de funcionarios públicos ocurridos el día de hoy en la Gobernación provincial de Copiapó, al respecto el Diputado Socialista dijo “Estamos muy preocupados por lo recientemente ocurrido, nos enteramos del despido de funcionarios de la Gobernación de Copiapó, a solo días de que la nueva autoridad provincial asumiera funciones. Dando claras muestra de incoherencia entre el discurso que pretendió instalar este Gobierno y el actuar de sus autoridades” Sobre el tema Santana continuó diciendo “no parece posible que en solo unos días de asumir el cargo, el gobernador hiciera un análisis serio de las capacidades de los trabajadores despedidos, y todo indica que los desvinculaciones se deben a razones de otra índole, y no a lo estrictamente profesional” “Lo ocurrido es una pésima señal, y creemos que no es la manera de iniciar un nuevo gobierno, sobre todo cuando hace solo unos días conocimos la resolución de la Cor-

te Suprema de nuestro país, que establece la existencia de una legítima confianza en la continuidad del vínculo laboral, de los funcionarios públicos contratados bajo el régimen de contrata, limitando la discrecionalidad y obligando al estado Chileno a dar fundadas razones de los despidos de dichos funcionarios”.

Consultado sobre el impacto de estos hechos y las acciones futuras a emprender, el Diputado Santana dijo “Esperamos que la autoridad sea transparente ante la comunidad, pues en materia de empleos no se puede tener dobles discurso, levantando banderas sobre la importancia del trabajo, si a la hora de dar el ejemplo se comporta como el peor de los empleadores”. Finalmente el parlamentario cerro diciendo “nos hemos reunido con un grupo de Abogados, para informar a los distintos gremios de la administración del estado, sobre estos nuevos dictámenes, los derechos y acciones que les asisten en caso de continuar esta política de despidos, así como comprometer asesoría legal en caso de necesitarla”.



Juan Rubén Santana, pide explicaciones / ARCHIVO

Igualdad entre hombres y mujeres

Ana María Zlachevsky, U. Central

Pareciera que en todas las culturas antiguas de las cuales tenemos conocimiento hubiese existido una relación de subordinación de la mujer al hombre. No obstante, últimos estudios antropológicos nos permiten inferir que no se trata de una condición universal, sino que existen múltiples situaciones distintas que han estado presentes a lo largo de la historia. No existen datos que permitan afirmar categóricamente que hayan existido culturas en las que hubiesen dominado las mujeres, pero sí hay abundantes testimonios de sociedades en las que ambos sexos estaban integrados y donde existía una mutua colaboración. Por ejemplo, la cultura minoica (pre-helénica) y la cultura etrusca (pre-romana). Los estudios sociales comparativos muestran cómo en ambas civilizaciones hubo una gran similitud frente al comportamiento de sus miembros. Ambos profesaban el culto al cuerpo, vivían la vida intensamente, amaban el baile, la música, la naturaleza y eran propensos a realizar ejercicios físicos y mantener el cuerpo saludable. Además, en ambas culturas el rol de la mujer no era de subordinación. Con anterioridad existió la cultura megalítica radicada en las islas de Malta y Gozo. Su antigüedad es mayor a la egipcia de la época de las pirámides, y al parecer dicha cultura floreció entre el 5000 a. C. y el 2500 a. C. Las prácticas religiosas de dicha civilización incluyen la adoración a un tipo de diosa femenina, que al parecer, era común a todo el Mediterráneo. Eran las Diosas de la fertilidad y la procreación. Desde esos tiempos, las mujeres han tenido la responsabilidad de la procreación y del cuidado de los niños, pero, no por ello su rol necesariamente era de una relación de subordinación.

La antropóloga Peggy Reeves Sanday después de estudiar una muestra de 186 culturas, plantea la hipótesis de que en las más antiguas sociedades humanas, antes de que existiera la presión de la población por tener territorios, las mujeres y los hombres vivían en una relación de igualdad. El aumento de la población, la escasez de alimento y la necesidad de migrar de los territorios empobrecidos a otros fue lo que llevó a nuestros ancestros a pelear unos con otros.

La misma antropóloga sostiene que en la medida en que los recursos para la supervivencia escasearon los grupos humanos empezaron a competir y es probable que ello diera origen al surgimiento de las primeras guerras. No es raro entonces que quienes manejaban mejor las armas, eran quienes estaban dedicados a la caza y que se las hayan enseñado a sus hijos varones.

Resulta verosímil inferir que fue la guerra la que le dio una supremacía al hombre por sobre la mujer. Resulta comprensible que emergiera el dominio masculino porque era el hombre el que tenía la fuerza y estaba orientado a la caza y, por tanto, a la lucha. No existen hallazgos de culturas en la que se haya formado a las mujeres para ser belicosas y luchadoras como los hombres, y en la mayoría de las culturas guerreras sólo se exigía el arte de la lucha a los hombres.

¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortesolguinyasociados@Gmail.com

Servicio de Salud Atacama instala la telemedicina para la atención de ataques cerebro vascular

El Servicio de Salud de Atacama y los dos hospitales de mayor complejidad de la región señalaron que, junto a la implementación del procedimiento, ahora se iniciará una campaña de difusión y sociabilización con la comunidad usuaria que buscará educar sobre el reconocimiento de síntomas cuando exista la ocurrencia de un Ataque Cerebro Vascular,



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las enfermedades cardiovasculares y, específicamente, el Ataque Cerebro Vascular representa la primera causa de muerte en Chile. Ese motivo y su impacto en el país llevó al Ministerio de Salud a crear un nuevo procedimiento que usa el sistema de tecnología a distancia o telemedicina con la finalidad de mejorar el acceso a diagnóstico y tratamiento ante eventos de ataques cerebro vascular isquémico agudos, procedimiento que ya está siendo implementado en el Hospital Regional de Copiapó y en vías de ejecución en el Hospital Provincial del Huasco de Vallenar. Según comentaron desde el Servicio de Salud de Atacama, la

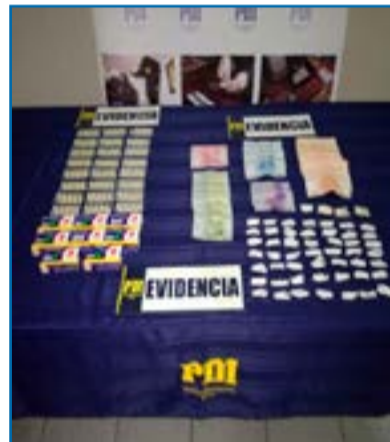
incidencia de dar una atención lo más oportuna posible a este tipo de ataques permite que las consecuencias en la salud de los pacientes puedan ser atenuadas, de ahí que el flujo de atención esté centrado en la mayor celeridad posible en la atención a través del sistema de telemedicina local, ubicado en una sala de urgencia de los hospitales de mayor complejidad de Atacama, el cual tiene contacto sincrónico con la central de telemedicina ubicado en Santiago, en la que un equipo de Neurólogos entrega apoyo necesario para el diagnóstico y tratamiento oportuno en pacientes que requieran trombolisis cerebral. El nuevo subdirector médico del Servicio de Salud de Atacama, Dr. Gilberto Amudio, junto

con llamar a la comunidad a estar atentos a reconocer los síntomas de un eventual ataque cerebro vascular, comentó que las virtudes de este nuevo procedimiento. “Para el sistema público de salud es relevante la nueva sala de telemedicina en nuestras unidades de emergencias de Hospitales de Copiapó y Provincial del Huasco, pues busca intervenir con la mayor celeridad y resoluntividad posible a pacientes con Ataque Cerebro Vascular. De no haber una atención oportuna los pacientes podrían quedar con secuelas invalidantes y este nuevo sistema justamente permite recuperar a pacientes que de otra forma tendrían una calidad de vida con mayores dificultades”. Cabe mencionar que instalar Asimismo, tanto del Servicio de Sa-

lud de Atacama como de los dos hospitales de mayor complejidad de la región señalaron que, junto a la implementación del procedimiento, ahora se iniciará una campaña de difusión y sociabilización con la comunidad usuaria que buscará educar sobre el reconocimiento de síntomas cuando exista la ocurrencia de un Ataque Cerebro Vascular, para así mejorar la celeridad de acceso a las unidades de Urgencia de los hospitales mencionados. Entre dichos síntomas que son claves para reconocer el ACV están problemas para hablar, la parálisis o entumecimiento de la cara, los brazos o las piernas.

Dos detenidos por microtráfico e infracción a la ley de Monumentos Nacionales

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Esta es Detectives del Grupo Microtráfico Cero (MTO) de la Brigada de Investigación Criminal Vallenar de la PDI, irrumpieron en dos domicilios de la comuna, logrando incautar 516 dosis de Cocaína Base, 238 grageas de clonazepam, avaluadas en más de 500 mil pesos y dos piezas arqueológicas además de la detención de un hombre y una mujer por el delito de microtráfico. Luego de una investigación llevada a cabo por detectives de MTO en coordinación con la fiscalía, se logró establecer que en dos viviendas cercanas a un colegio de la villa Cordillera de Vallenar se comercializaba droga, razón por la cual ingresaron a los inmuebles obteniendo los resultados mencionados anteriormente, incautando además de la droga, elementos utilizados para su dosificación, teléfonos celulares y \$11.000 pesos en billetes de distintas denominaciones, encontrando además en el interior de uno de los domicilios dos puntas de flecha, las cuales son piezas arqueológicas protegidas por la Ley de Monumentos Nacionales. Los detenidos de iniciales S.L.G.R. y G.C.B.B ambos chilenos mayores de edad, fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía de Vallenar para el correspondiente control de detención.

Abren postulación a subsidios habitacionales para familias emergentes y de sectores medios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el 20 de abril permanecerá abierto el primer llamado a postulación de subsidios habitacionales 2018 para familias de sectores emergentes y medios, en el marco de los programas dispuestos por el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los interesados pueden realizar este importante trámite en la plataforma web <http://postulacionenlinea.minvu.cl/> o presencialmente en las oficinas del SERVIU Atacama ubicadas en calle Chacabuco 520, 3er piso, y Chacabuco 576, Copiapó; en calle Prat #1600, Vallenar; y en calle Regidor Iribarren #36, Chañaral. En este primer llamado del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional se podrá postular, individual o colectivamente, a dos distintas líneas. La primera considera la compra de una vivienda nueva o usada de un precio máximo de 1000 UF, mientras que la segunda está destinada a la adquisición o construcción de casas en sitio propio o densificación predial. Dependiendo del caso, deberán contar con capacidad de ahorro con crédito hipotecario. Todos los postulantes a este llamado tendrán que estar inscritos en el registro social de hogares, contar con su libreta para la vivienda con antigüedad de al menos un año, y haber depositado en ella hasta el 29 de marzo de 2018. Las personas extranjeras que deseen postular al subsidio pueden hacerlo, presentando cédula nacional para extranjeros en la que conste su permanencia definitiva y un certificado que acredite dicha condición, ya sea un documento emitido por el Ministerio del Inte-

rior o por la Policía de Investigaciones de Chile. Para recibir más antecedentes y realizar todo tipo de consultas diríjase a las oficinas del SERVIU Atacama a lo largo de la región.



Senadora Provoste pide a Presidente Piñera que desista de rebajar el impuesto a las grandes empresas



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del debate sobre el llamado a cinco acuerdos que ha realizado el gobierno del presidente Piñera, la senadora por Atacama Yasna Provoste, en representación de la Bancada de Senadores DC, manifestó su preocupación sobre cómo se van a financiar fiscalmente esos posibles acuerdos -que implican un mayor gasto fiscal- con la reiteración del anuncio de La Moneda sobre la baja de la carga impositiva a las grandes empresas. La senadora DC Yasna Provoste, emplazó al Ejecutivo a explicar y transparentar cómo se pretende armonizar una menor recaudación fiscal

producto de la rebaja de impuestos a las grandes empresas con el financiamiento de un acuerdo con medidas como la protección a la infancia vulnerable o un plan de desarrollo para las regiones. En esa línea, la parlamentaria Yasna Provoste insistió en que “el llamado a construir Acuerdos en protección a la infancia, en financiar un potente plan de desarrollo para la Araucanía, por ejemplo, implica un mayor gasto social -app más de 2% del PIB- y eso requiere financiamiento fiscal permanente, lo que es contradictorio con una rebaja de impuesto a las grandes empresas del 27% al 25% -como

ha sido planteado por diversos ministros del gobierno del presidente Piñera”. “Rebajar impuestos a las grandes empresas implica menor recaudación fiscal permanente. No es solución incrementar el IVA o impuestos al consumo porque eso es socialmente regresivo; afectaría más a las familias de clase media y vulnerables; y va en contra de una mayor justicia tributaria que significa que los que más tienen aporten más. Tampoco es solución mecanismos recaudatorios extraordinarios como una nueva repatriación de capitales ya que eso impacta una sola vez”, sostuvo Yasna Provoste.

Seremi de Deporte: “El desafío es masificar la actividad física y el deporte”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con toda la energía y el entusiasmo para trabajar en pos del desarrollo de la actividad física y el deporte en la región, asumió este martes como Seremi del Deporte de Atacama, el ingeniero comercial oriundo de Vallenar, Guillermo Procuriza Naim, quien fuera designado por el Presidente de la República Sebastián Piñera para alcanzar una gestión deportiva eficiente y enfocada en mejorar la calidad de vida de todos los chilenos. “Desde que asumí el cargo, he estado participando en reuniones de coordinación, principalmente por el próximo desafío que tenemos que es la organización y participación en los Juegos Deportivos de las Juventudes Trasandinas, JUDEJUT, que se harán a principios de mayo. Y también he visitado los talleres

deportivos gratuitos que ejecuta el IND Atacama donde he compartido con todas nuestras beneficiarias”, señaló la nueva autoridad quien practica regularmente mountainbike y fútbol, entre otros deportes. “El desafío es masificar la actividad física y el deporte, para llegar a la meta de los 5 millones de chilenos que sean deportistas. Para eso debemos trabajar unidos, como señaló nuestra Ministra del Deporte, Pauline Kantor, debemos movernos, generar accesos, oportunidades y crear una buena oferta programática, donde de verdad cautivemos y motivemos a los chilenos. Debemos generar una cultura de vida sana, una cultura deportiva en el país desde donde surgirán nuestros nuevos talentos, como por ejemplo los seleccionados regionales que son parte del Team Atacama que apoya el Gobierno Regional”, precisó Procuriza.



Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

ESCUELA DE AUTOFORMACIÓN

FEMINISTA

EN EL VALLE DEL HUASCO

EXPOSICIONES / CONVERSATORIOS / FERIA LIBRE / OTROS

17
MARZO

EXPOSICIONES TERRITORIALES

24
MARZO

VIOLENCIA EN LA INFANCIA
Expone: Luis Venegas - Santiago
Proyectos de Educación en DDHH - Amnistía Internacional
Feminista y Activista / Sobreviviente del SENAME

VIOLENCIA EN LA SALUD
Expone: Natasha Toledo - Santiago
Presidenta Parir(NOS) - Chile / Matrona - Feminista

MIGRACIÓN & RACISMO GÉNERO & TRABAJO
Expone: Isabel Galán (El Salvador) - Stgo.
Colectiva Migrante Feminista TEJIENDO AQUELLO QUE

10:00 HRS. / LICEO A-7 VALLENAR

ORGANIZA RESUELTAS DEL VALLE
COLABORA FONDO ALQUIMIA

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com